



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local. A continuación, se relacionan los asistentes:

PRESIDENTA ACCIDENTAL:

D.^a Miriam Picazo Alonso.

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Nerea Gómez Barrasa.

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez.

D. Miguel Gómez Herrero.

D.^a Belén Barcala del Pozo.

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta.

INTERVENTOR GENERAL:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope.

No asiste la Alcaldesa-Presidenta, D.^a María José Martínez de la Fuente, asumiendo la Presidencia de la Junta la Primera Teniente de Alcalde.

No asiste el Teniente de Alcalde D. José González Granados.

1º. Declaración de la urgencia.

Por la presente se manifiesta por el Secretario General la necesidad de declarar la urgencia de la presente sesión con motivo de la actual pandemia sanitaria, declarándose la urgencia por unanimidad de los 5 miembros presentes en la sesión.

2º. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación para la suspensión de contratos públicos celebrados por el Ayuntamiento de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.